



VIGESIMA PRIMERA ACTA ORDINARIA 14-11-2025

**VIGESIMA PRIMER ACTA SESION ORDINARIA
DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025**

De acuerdo a lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, en el Art. 70.- "Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de Fiscalización".

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Quichinche, Parroquia Quichinche a los 14 días del mes de Noviembre del 2025, siendo la 14h00 previa convocatoria de acuerdo al Art.318 del COOTAD, se convocó a la Sesión Ordinaria del GADPRIP San José de Quichinche, con el siguiente orden del día:

ORDÉN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación de la VIGESIMA SESION ORDINARIA del 27 de Octubre del 2025.
4. Designación del Administrador del Convenio del Parque Recreacional de la Familia. II ETAPA
5. Designación del Administrador del Convenio del Proyecto Adoquinado Paztavi- Urcusiqui Presupuesto Participativo GPI.
6. Oficio de petición de la Asociación de mujeres emprendedoras de San Jose de Quichinche (mercado de la parroquia – informe de la comisión)
7. Informe de actividades Sra. Presidenta del Gad Parroquial correspondiente al mes de Octubre.
8. Informe de actividades de los Señores Vocales en sus comisiones correspondiente al mes de Octubre.
9. Acuerdos y Resoluciones.

PRIMERO

La Sra. Presidenta saluda y solicita a la señora secretaria que proceda a dar inicio con la sesión ordinaria número 20. La Sra. Secretaria saluda a los presentes y prosigue dando lectura la presente convocatoria e inicia la reunión y hace referencia que se emitió un comunicado para el cambio de fecha de la presente sesión puesto que se mantuvo una reunión el Gobierno Provincial el día ayer.

Constatación del quórum

Informa que cuenta con la presencia de las señoras y señores: Sr. Alexis Tuquerres, Sr. Edgar Madera, la Dra. Mónica Vaca Ing. Maribel Torres, es decir cuenta con el órgano legislativo y ejecutivo dentro del quórum de ley como consta en la certificación adjunta.

Continúa con el orden del día.

SEGUNDO

Lectura y aprobación del orden del día

La Señora Secretaria con la autorización de la Sra. presidenta da lectura el orden del día y pone en consideración de los señores vocales, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el orden del día

Ing. Maribel Torres aprobado el orden del día y solicita se tome en cuenta el punto sobre el parque de la familia que es apoyado por todos los vocales

Sr. Edgar Madera aprobado el orden del día y solicita se trate sobre el tema de la final del futbol y de una familia beneficiada de las casas de la fundación.

Dra. Mónica Vaca aprobado el orden del día y pregunta si en el informe de la señora presidenta se hará conocer sobre el proyecto de Otavalo- Quichiche, entonces no será necesario mocionar lo, la señora presidenta contesta que si que también se hablará sobre este tema.

Luego de la votación es aprobado el orden del día en unanimidad por el órgano legislativo presente.

TERCERO

Conocimiento y aprobación de la VIGESIMA SESION ORDINARIA del 27 de Octubre del 2025.

La secretaria informa que fue enviada a los correos y pone en consideración el acta, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el acta

Ing. Maribel Torres aprobado el acta

Sr. Edgar Madera aprobado el acta.

Dra., Mónica Vaca aprobado el acta

Luego de la votación es aprobada en unanimidad por el órgano legislativo.

Continuamos el orden del día.

CUARTO

Designación del Administrador del Convenio del Parque Recreacional de la Familia. II ETAPA.

La Señora Presidenta manifiesta que la segunda fase se esta desarrollando y se ha mantenido varias reuniones sobre este punto, el técnico entregará el estudio para ingresar al Municipio que se lo hará con el presupuesto participativo del 2025, aporte del Gad Parroquial y la Unacem con 25.000 usd. que no será con transferencia sino en materiales es decir con los juegos infantiles el plazo para presentar los estudios es hasta hoy para lo que solicita a la Administradora del Convenio que actualmente se está ejecutando la Ing. Maribel Torres.

La Ing. Maribel toma la palabra y manifiesta que entonces se adelanta el punto que se solicitó se trate en asuntos varios.

Explica que como mencionó la compañera presidenta que sobre el convenio para la deliberación de competencias ya finalizó para lo cual se está solicitando que se nos amplíe el plazo la renovación y el día de ayer en la sesión fue aprobada y se sigue siendo administradora del

convenio, en el tema técnico se ha trabajado con el administrador y fiscalizador del GAD Municipal, en el diseño no consta la subbase para poner bajo de los adoquines, siendo este necesario ponerlo según ha manifestado el fiscalizador esto se había informado en la anterior sesión del Gad, actualmente ya se está trabajando en la primer planilla para el pago y el objetivo es concluir con la segunda planilla para concluir con la liquidación y en donde se indique el valor que se va a necesitar para la sub base por eso no se puede todavía hablar del monto y como lo había sugerido el fiscalizador del Municipio va a ser del 2 o al 7 % que puede variar, este presupuesto se le pondrá en conocimiento a la señora Presidenta para que se lo ponga dentro de la sesión de la junta para que sea aprobada para culminar el plazo del contratista es para fines de año para lo que se ha hablado para que se trate de terminar lo más pronto posible, invita para que fiscalicen y presionen para el buen cumplimiento del proyecto, el contratista ha mencionado que tiene voluntad para terminar por lo menos el 70% del proyecto en la segunda semana de diciembre para poder continuar con la segunda fase del parque de la familia es lo que pone en conocimiento.

La Sra. Presidenta menciona que estamos esperando terminar lo más pronto posible la primera fase para continuar con la segunda fase en el 2026, es importante culminar estamos en espera de tener esto, para lo cual solicita que todos estén fiscalizando la obra porque es importante la presencia en la construcción del proyecto. Para lo solicita que mocionen a la persona que sea el o la administradora del proyecto en mención.

EL Sr. Alexis Tuquerres solicita la palabra saluda y mociona a la Compañera Maribel Torres que ya se encuentra dentro del proceso y sería mucho más practico continúe en la segunda fase. La Secretaria realiza la votación a la moción presentada quedando aprobada de la siguiente manera

Sr. Alexis Tuquerres aprobado

Ing. Maribel Torres aprobado

Sr. Edgar Madera aprobado.

Dra., Mónica Vaca aprobado.

DESIGNAR EN UNANIMIDAD EL ORGANO LEGISLATIVO Y EJECUTIVO A LA INGA MARIBEL TORRES COMO ADMINSTRADOR DE LA CONTRUCCION DEL PARQUE RECREACIONAL DEL PARQUE DE LA FAMILIA SEGUNDA ETAPA.

Continuamos el orden del día.

QUINTO

Designación del Administrador del Convenio del Proyecto Adoquinado Paztavi- Urcusiqui Presupuesto Participativo GPI.

En este punto la Sra. Presidenta manifiesta que no se podría designar todavía porque tendríamos que esperar el estudio de la Prefectura con el presupuesto y el monto con el cual se va a ejecutar y como fueron partícipes que no se pudo mantener la reunión con el Sr. Prefecto, ayer nos dijeron 231475.48 más el presupuesto de 200 mil de contigo construimos en un total de 431435.48, recordando que el presupuesto participativo es la unión de tres años como se lo decidió en la asamblea que tuvimos y todos tienen conocimiento priorizar el adoquinado de

Paztavi- Urcusiqui, entonces el día martes a las 15h00 tenemos la nueva audiencia con el Sr. Prefecto espera contar con la presencia de todos para tratar la emergencia de esta vía y poder hacerlo en dos fases, como Gad hemos priorizado 30 mil dolares para esta obra en el año 2026 esperamos tener la voluntad del Prefectura para poder ejecutarlo.

¿El Sr Madera solo aclara que se tuvo una llamada de la señora presidenta de la prefectura en donde se le comunicó que el Sr. Prefecto no estaría en la reunión solicitada ya que se encontraba un poco mal de salud y se cancelaba la audiencia pregunta si hubo la reunión?

La Sra. presidenta contesta que no hubo la audiencia por eso se agendo para el próxima martes.

SEXTO

Oficio de petición de la Asociación de mujeres emprendedoras de San Jose de Quichinche (mercado de la parroquia – informe de la comisión)

La Sra. Presidente manifiesta que como conocen dentro del mercado se cuenta con la asociación de mujeres emprendedoras de la parroquia que trabajan dentro del mercado pero tomando en cuenta que no todas pertenecen a la asociación, pero ha sido la asociación quienes mediante oficio solicitan que no se les cobre los días del paro que no trabajaron ya que no salieron a vender y no han tenido ningún ingreso por eso quisiera conocer que piensan y deja en consideración de todos si se cobra o no los días que solicitan por lo que solicita la participación del Sr. Alexis Tuquerres como administrador del mercado.

El Sr. Tuquerres manifiesta que el paro de resistencia de las organización sociales se ha tenido varias perdidas que ha tenido todo el país y afecta a los trabajadores informales así también informa sobre el decreto del presidente de la republica para la activación económica que nos puede dar alas para poder condonar estos cobros de acuerdo a la normativa nacional y la propia del mercado , también mencionarles que no todas las compañeras pertenecen a la asociación 9 de abril, pero si se toma la decisión debe ser a todas las personas que venden dentro del mercado y no solo a las socias del mercado, la resolución debe ser para todas mismo.

La Doctora Mónica Vaca manifiesta que seríamos justos no escuchar lo solicitado y que si vamos a beneficiar que sean todas ya que el trabajo es un derecho que tenemos todos, por eso solicita que se atienda el pedido pero a todos.

El Sr. Edgar Madera agradece por darle la palabra y pregunta si es de un mes y otros días pero no tendrían ningún problema en apoyar el pedido.

La Sra. Presidenta contesta que sería la condonación de pagos sería desde el pedido que dicen de acuerdo al pedido, el inicio del paro hasta cuando se terminó la movilización.

La Ing. Torres toma la palabra y manifiesta que estría de acuerdo en atender positivamente el pedido de las compañeras de acuerdo a las fechas que acaban de mencionar, porque como es de conocimiento de todos no hubo atención dentro del mercado.

La Señora Secretaria realice la votación sobre el pedido de las socias de la Asociación cuyo documento esta adjunto a la presente acta quedando aprobado de la siguiente manera

Sr. Alexis Tuquerres aprobado
Ing. Maribel Torres aprobado
Sr. Edgar Madera aprobado.
Dra., Mónica Vaca aprobado

APROBAR LA CONDONACION DEL PAGO DEL MERCADO DESDE EL 22 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 23 DE OCTUBRE PARA TODAS LAS COMPAÑERAS QUE VENDEN EN EL MERCADO DE LA PARROQUIA.

SEPTIMO

Informe de actividades Sra. Presidenta del Gad Parroquial correspondiente al mes de Octubre.
La Señora Presidenta presenta las actividades realizadas en el mes de Octubre en especial los proyectos más importantes.

- Parque de la Familia que ya fue expuesto esperando contar con que se pueda ejecutar también la segunda etapa.
- Construcción del tapial cuyo contrato debe terminar en octubre y por la paralización dándole un poco más de tiempo para que pueda acabar con este proyecto ya que estamos con el permiso de los señores Orozco por que fueron quienes nos hicieron tomar en cuenta que si están contruidos muy bajos por lo que se la ha pedido al contratista que lo suban más la construcción y deben quedar bien hecho en la primer etapa, por eso solicita que todos vayan a fiscalizar y conocer los trabajos que se encierra haciendo ya que es importante que den seguimiento a los trabajos que se está realizando.
¿El Sr. Madera pregunta que se está diciendo que se trabaja en fases? Porque se lo está haciendo y las tejas como se va a colocar.

La Sra. Presidenta explica que se habla de fases por pedido de los señores Orozco que pidieron que primero dejen bien hecho para poder derrocar lo que falta pero siempre y cuando estén bien contruidos y la puesta de las tejas se lo hará después para planificar cuando se lo vaya hacer, pero deja bien claro que como proceso de contratación es uno solo y está el siguiente proceso.

- El proyecto de la consultoría de alcantarillado se siguen los procesos aunque hemos tenido algunos problemas en especial con el cabildo de Perugachi, para lo que pide a la Ing. Maribel como comunera ya que lastimosamente la comunidad no da respuesta para cuando van hacer la ultima asamblea por lo que pide que se haga los acercamientos con el cabildo tocaría ver si se puede reunir en la presente semana para planificar la realización de la asamblea pendiente y que todos podamos estar presentes en la comunidad y dar solución de este tema.

También informarles que por el mismo hecho de las paralizaciones la consultoría entregaran para el mes de Enero porque también los técnicos no han podido continuar con el trabajo incluso tomando en cuenta que en diciembre ya es navidad que es un mes en donde ya no se trabaja totalmente, pero algunas comunas creen que se puede asi no

ms entregar y hay que dejar claro a todos que esto de las movilizaciones no han permitido que se avance por lo que es importante socializar con las comunidades esta situación y pide a la Ing Torres que ayude también a informar sobre como esta la consultoría.

La Ing. Maribel Torres informa que al inicio de la consultoría se quedo en hacer tres asambleas en la que se puedan socializar con los beneficiarios y puedan hacer cambios y es la obligación de la comunidad en convocar y como técnicos dar el apoyo en la realización de las sesiones, ya en Moraspungo se ha dado las tres reuniones y se hizo el levantamiento topográfico también en Paztavi en Yambiro se ha hecho una y se tuvo que hacer algunas peticiones a EMAPAO en donde ha retrasado ya por el cambio de gerente y luego sobre la administradora recién en esta semana han formalizado a otra ingeniera, deja constancia en la presente sesión que el consultor ha trabajado totalmente pero por estas cosas se han dado los retrasos incluido el mes de paralizaciones en la provincia, reconoce que ha trabajado en feriados y paralizaciones el consultor. también tenemos el inconveniente en Perugachi porque se tenía que entregar el estudio en este mes, pero por todos estos temas no se ha podido avanzar y ellos esperaban que se les entregue en este mes mismo, claro que EMAPAO y el consultor estuvieron trabajando pero la comunidad estuvo en resistencia y no realizaron asambleas de otro tipo y esto mismo se los había dicho que no hubieran dejado hacer esta reunión en la comunidad eso se había dicho en la última reunión que se mantuvo con los dirigentes quienes se pusieron en la posición de que se debía entregar en una fecha y se debe cumplir, el consultor trabajo en todos los días y se estuvo avanzando y ahora no se sabe en que se quedará en la reunión en donde darán a conocer sobre el oficio emitido por el Ing. Freddy que nos han hecho conocer, ya que el consultor había solicitado desde hace un buen tiempo y no han contestado a tiempo y luego buscan otros culpables, también la Ing. Heredia supo manifestar que ya habían dado la respuesta a la petición realizada de la prorrogas de tiempo, debemos conocer la parte técnica para saber si es un mes o dos meses de acuerdo lo que diga EMAPAO es lo que puede informar.

La Sra. Presidenta solicita a la Ing. Maribel Torres que se busque solucionar el problema con la comunidad de Perugachi, evitando esto y sacando pronto la consultoría.

La Ing. Torres dice que la asamblea que es hoy consta en el orden del día el alcantarillado y se tomarán en cuenta el oficio del Ing. Freddy.

La Sra. Presidenta pide que si se puede tomar en cuenta es tratar sobre algunos asuntos que no se debería dejar en las comunidades sin aclarar y han dejado a la junta como si fueran los malos y eso no está bien, porque siempre vamos a estar predispuestos en trabajar en las comunidades pase lo que pase y si la comunidad no quiere es la que pierde.

La Ing. Maribel contesta que también el Presidente en sesión mencionó sobre la maquinaria para lo que solicita que si sería bueno que se tome en cuenta para el próximo año y no se le de malas expectativas sobre este tema, ya que están en esta exigencia.

La Presidenta pide que se aclare que a nadie se la ha ofrecido la maquinaria ya que como Gad no podemos aperturar vías, pero ya se le había contestado que tenga los requisitos



necesarios para que se puede intervenir pero para el mantenimiento de vías, pero podemos hacer la gestión con la prefectura o el municipio para que pueda ejecutar.

- Proyecto Otavalo- Quichinche es al que se sale de las manos porque es una construcción del Gobierno Provincial ya que debían entregar el 31 de Octubre y no se lo hizo , ahora dirán por la paralización, prácticamente la obra esta encaminado pero lentos, recién fundieron el puente, por eso se hará una reunión con los veedores conocemos que se terminará de ejecutar en dos meses pero eso deberíamos saber por los fiscalizadores del Gobierno Provincial que son lo que deben dar respuestas en territorio, no se hacen los pozos y pasos de aguar, bordillos todo deben dar explicación y no demorarse más.

La Dra. Vaca manifiesta que se preguntó al Arquitecto Esparza que le contestó que a fines del mes terminará la vía pero los demás trabajos lo harán de acuerdo con lo que tiene sin saber cuando termine y hay que ver bien porque se está hundiendo en algunos lugares y si es importante que vengan los técnicos ya que la gente está bien molesta porque parece una obra que nunca van a terminar y no están bien hecho los trabajos, se debe hacer un recorrido en territorio para que se vaya viendo cómo está el proyecto.

La Sra. Presidenta manifiesta que si es urgente hacer esta reunión porque si se están hundiendo los adoquines y debemos tomar los correctivos a tiempo.

La Ing. Torres manifiesta que se podría aprovechar en la audiencia que se mantendrán con el Sr. Prefecto sobre estos problemas o llamarles al contratista una hora antes para poder conversar y nos digan la realidad para cuando van a terminar y se mencione lo que han dicho ya que no se ha compactado bien con el rodillo y que se vaya a retomar las reuniones cada semana porque existe mucha molestia ya que no existen los bordillos y se queda estancados, están los postes y los pozos en tal razón se podría aprovechar esta reunión para tratar también este tema e invitar a los veedores.

La Dra. Vaca igual ha visto que están enchambado y preguntó porque lo hacen así y no ponen vereda y ahí toparemos otros temas.

El Sr. Madera expone que se ha perdido una rejilla en el paso del Barrio San Vicente y es importante buscar solución.

La Sra. Presidenta dice que si hay que buscar solución sobre este tema, terminemos con lo de la vía Otavalo- Quichinche y si es importante tomar estos temas en la audiencia para conocer todos los proyecto de la parroquia, hay que tomarle en cuenta todo,

- En una reunión anterior manifestó la Prefectura realizar las rejillas con maquinaria y todo pero ahora las tuberías que fueron 9 ahora se ha perdido una y otras se han roto para esto se habló con la Presidenta de Panecillo para que se hagan cargo de esto entonces ya no podrán entrar a trabajar, esta es la responsabilidad de los compañeros que han utilizado pero ellos dicen que se ha tomado y luego se han puesto para tapar las vías en la movilización según dice la presidenta y que no tienen dinero para arreglar los tubos y deben ser la prefectura se haga cargo.

El Sr. Madera aclara que cuando fue el paro esas rejillas fueron manipuladas y sacadas la comunidad de Panecillo estuvieron botadas ahí pero luego se han llevado y hace falta una para que completa siendo un peligro por el paso de motos y vehículos por el lugar.

La Ing. Torres manifiesta que después del paro los compañeros de vialidad hicieron el aseo y arreglo de ese espacio y tiene la foto en la cual se mira que están completa entonces fue después que se sacaron la rejilla.

- Sobre las escrituras del municipio de Otavalo, pues ya nos había llegado una notificación sobre los bienes de la parroquia. En primera instancia, esta casa parroquial ya se está haciendo el trámite para entregarnos. Entonces ya falta la parte de jurídica, pasa a secretaría, luego pasa a consejo y de ahí ya tendríamos que actualizar todo lo que sea necesario en las escrituras. Segunda instancia: el coliseo está en nombre de la municipalidad, así que tendríamos que ver si nos entregan o no, pero según el informe dice que eso toca dar un trámite jurídico. En el estadio sí no cuentan escrituras, allá sí no hay escrituras, no es ni de la municipalidad. Es de nosotros como junta, porque nosotros hemos estado durante varios años. Entonces en esa parte, como usted sabe que hay la ley de los PUG, que dice que pasado los diez años ya eso es propiedad. Entonces tenemos que hacer un levantamiento topográfico para poder catastrar ya todo el cerramiento que está de ahí. Ese levantamiento topográfico estuve tratando de gestionarlo con la misma municipalidad, que nos ayudé, y si bien nos apoya, qué mejor. Si no, ya tendríamos que hacer una sesión de junta para poner presupuesto para ese levantamiento topográfico, ingresar rápido al municipio, catastrar y pasar a manos de la junta. Entonces, en ese aspecto, así que en esa parte de informarles.

Tomando en cuenta que ahorita, y eso quiero informarles también, y ahí quiero ver ustedes también, tomando en cuenta que se va a hacer esta gestión de levantamiento topográfico sea con la alcaldía o sea con la junta parroquial. Pero tenemos aquí —usted sabe muy bien, usted está más al tanto del fútbol— esos baños, toda esa parte. Realmente a mí sí es mi preocupación, porque ahorita es un proceso que vamos a hacer, yo creo que vamos a alcanzar a dar ese mantenimiento como junta. Ahorita es como decir: no es de nadie ese predio, no tenemos con qué justificar para poder gastar esa intervención. Entonces yo consideraría que sí, en este año 2026, colocar el presupuesto de la UNACEM y dar mantenimiento a esos baños, más que todo a los baños que se han hecho pedazos.

Realmente a mí sí me da mucha pena que eso esté en esas condiciones. Porque el municipio tal vez nos diga las competencias; si yo le pido las competencias a la municipalidad, va a decir que son de ellos, tomando en cuenta que ya tenemos el informe que no es ni de la municipalidad ni de nosotros. Es que no podemos, pero ahorita en este año, si no, el otro año no queda nada. Entonces, en ese sentido, en el año 2020, finales del año 2023, hicimos un informe técnico de los baños del estadio. Salió un valor de 68.000 dólares para dar todo el mantenimiento, lo que son las herramientas y la



instalación de los techos, las vísceras, todo bien bonito. Pero como era un presupuesto muy elevado y tomando en cuenta que el municipio estaba en busca de este trámite de si es del municipio o de la junta parroquial, ahora después de tantos años nos dan esa notificación de que ha sido de nadie, que prácticamente es de nosotros, pero sin escritura, y nosotros no podemos gastar un presupuesto mientras no tengamos nuestros respaldos. En ese sentido, yo considero, compañeros, que este año 2026 se priorice con el presupuesto de la UNACEM para dar mantenimiento a estos espacios públicos. Pero ahora tenemos que analizar por lo menos dar un mantenimiento de la tapa, porque está hecho hueco la tapa del pozo. Entonces estábamos cotizando, creo que sale alrededor de 50 a 100 dólares aproximadamente, para arreglar los baños. En los baños que están así, me dicen que está saliendo agua de la taza del baño y de donde se lavan las manos; entonces igual el pozo está roto, entonces tenemos que hacer la tapa y construir una nueva caja de revisión. Entonces hay que tener mucho cuidado, cuando estamos en campeonatos, que no dejen pasar por ahí; tienen que entrar dentro del estadio, pero no pueden pasar porque puede haber un accidente, y quién va a ser la responsabilidad: somos nosotros, compañeros. Por eso ya le había mencionado a Klever que deje tapando.

- En el tema de EMAPAO, también manifiesta otra gestión que se ha realizado, es que ya tenemos el estudio de la tubería de agua potable y el alcantarillado de la calle Quito. Ya tenemos listo, entonces en esa parte nos van a entregar este estudio en esta semana y bueno pues, nosotros como junta priorizaremos este presupuesto para enero de febrero del 2025 realizar este estudio. Tomando en cuenta que se priorizó el presupuesto para hacer el estudio de la calle Quito para este año, pero saben que los rubros actualizados se realizan a partir de febrero del 2026. Cada año actualizan rubros del siguiente año digamos ya. Si yo me pongo a hacer hoy el estudio de la calle Quito, el constructor me va a decir, me va a cobrar por actualizar esos estudios elaborados del 2025 al año 2026. Entonces por eso es la situación. Es importante que no se va a hacer este año, se va a hacer el próximo año, se va a hacer en el próximo año, ya para que salgan actualizados todo el estudio y no estar nuevamente actualizando rubros. Lo que quiero aclarar, sería un arrastre de este presupuesto para el año 2026 para poder realizar este estudio con actualización de rubros. La delegación de competencias municipal ya está aprobada de la calle Quito. Así que en 2026 necesitamos hacer este estudio, ya dependería de la municipalidad que se puedan priorizar para la ejecución. Nuestra contraparte ha sido elaboración de estudios.
- **En el tema de la compañera Teniente Política**

La teniente política ha acudido al municipio de Otavalo, para solicitar el espacio de la oficina, a pesar de que la casa parroquial y el coliseo están a nombre de la municipalidad. El municipio nos pidió el acta y mencionó que harán un análisis, pero hasta ahora no hemos recibido ninguna respuesta. La parroquia necesita ese espacio y, aunque respetaremos cualquier resolución oficial, consideramos que debe mantenerse nuestra administración sobre este lugar. Incluso un espacio pequeño o provisional sería suficiente para trabajar cuando sea necesario.

No hemos tenido comunicación por parte de la teniente, aunque al parecer sigue usando el lugar. Por eso pedimos claridad y coordinación.

La Ing. Maribel Torres manifiesta que necesitan un espacio propio para trabajar con tranquilidad, atender a la comunidad y elaborar informes, como siempre ha funcionado en otras parroquias y municipios donde cada autoridad tiene su oficina.

La Dra. Mónica Vaca igual manifiesta que este pedido no busca incomodar a nadie, sino contar con un lugar digno y adecuado.

La Sra. Presidente manifiesta que la casa parroquial es pequeña y por eso debemos avanzar en la consultoría para mejorarla. Informo únicamente esta situación, recordando que la propiedad está a nombre del municipio y que estamos dispuestos a coordinarnos para un uso adecuado del espacio.

- En la última reunión se informó que la Fundación Otavalo/Fundación Ecuador aprobó apoyo para tres casas de mantenimiento y dos de construcción, mientras que la Junta Parroquial aportará 5.200 dólares en materiales mediante la UNACEM. La fundación indicó que llegaría su presidente, un donante extranjero, para coordinar la entrega de materiales. Sin embargo, por la urgencia, las compañeras dejaron el material en el puente sin informar previamente.

El compañero Fabián, beneficiario del proyecto, debía coordinar el permiso para usar el camino que atraviesa una hacienda, pero no lo hizo. Hubo problemas previos con el portón de la propiedad y falta de comunicación. Aunque finalmente el cuidador de la hacienda mostró predisposición, Fabián ingresó maquinaria sin autorización, causando daños en la vía. Los propietarios reclamaron a la Junta, pero se aclaró que la maquinaria fue contratada por Fabián, no por la Junta Parroquial.

Fabián sí cuenta con escrituras de su propiedad, y el apoyo se aprobó por la presencia de niños menores de edad en el hogar. La Junta aún no ha entregado materiales porque el proceso con la UNACEN continúa. El material que está en la vía es de la fundación.

Los propietarios piden que se repare el daño ocasionado por la maquinaria y recalcan que, de haber sido informados, habrían permitido el ingreso. Para avanzar, la comunidad de Kutambi —a la que pertenece la vivienda de Fabián— debe solicitar formalmente material para la vía. Con ese oficio, la Junta podrá gestionarlo ante la UNACEM. Finalmente, se espera coordinar una fecha para el ingreso del material de la fundación una vez se cuente con la autorización correspondiente.

El Sr. Madera menciona que se hubiera querido saber que necesitaban este paso porque se podría hacer la gestión con los dueños de los terrenos para que se les permita pasar los materiales por la hacienda ya que tiene una buena amistad con los propietarios, Señores Vacas ya que no es de un solo dueño estos, si es necesario acompañarlos para

pedir ayuda esta dispuesto lo que habían solicitado es que se pueda votar material pétreo en la vía y de arreglando este camino

- ENCENDIDO DE LUCES

Se informa que la próxima semana se colocarán las luces navideñas del parque y se necesita apoyo para retirarlas, revisarlas e instalarlas. Se enviará la información general con la planificación.

Se propone realizar un encendido oficial de luces y se consulta la opinión de los compañeros. Se acuerda que el encendido se realice el 1 de diciembre, a las 19h00, para que las luces permanezcan encendidas todo el mes.

La Ing. Maribel manifiesta que tiene una inquietud respecto al informe de la compañera presidenta. Nosotros en una reunión habíamos quedado en que íbamos a solicitar una reunión con un asentador, con el fin de conocer el tema de los presupuestos. No sé si un asentador nos va a dar la oportunidad o no de hablar de los presupuestos, del incremento, porque creo que así nos dio a conocer —no me acuerdo si fue el presidente o no— que habían hablado con los demás. Sí, la compañera presidenta, cuando estábamos en la vía, dijo que se habían juntado con los otros presidentes de los GAD para hablar de este tema. Entonces sí me gustaría saber qué porcentajes se nos van a incrementar.

La Señora Presidente responde que se ha hecho una petición, por favor, si es que hay una reunión. Sí teníamos la audiencia para octubre. ¿Se acuerdan si nos dieron la audiencia? Creo que justo eran los momentos de paro, y justo nos dieron la audiencia en esos días. Antes de que inicie el paro, ellos ya nos habían notificado para tener audiencia en noviembre con el señor Jerez. Pero llegó el paro y todo quedó ahí. Entonces tendríamos que actualizar, no me quita el oficio, para que se anote otra vez la apertura, y ahí tendríamos que irnos. Tomando en cuenta que la UNACEM dijo que solo nos iba a aumentar 1.200 dólares, algo así. Entonces, como que el 5% va a quedar en 1.200. El presidente de Selva Alegre dijo que no, que él no va a aceptar esos 1.200, que parece una burla.

La Ing. Torres manifiesta que la ingeniera verbalmente dijo que ella ha ofrecido el 10%. No, que el 5%, eso me dijo. Entonces yo le comenté que nosotros íbamos a necesitar una reunión, que por favor nos agilité, y ahí quedó la conversación.

La Sra. Presidenta manifiesta y agradece por recordar y como mencioné, no es el 10%, sino el 5% lo que propusieron, y analizando con el presidente de Selva Alegre pensamos que no debemos aceptar ese 5% porque es una burla. El único que aceptó fue el GAD de Bacas Galindo. Así que la lucha queda entre Selva Alegre y nosotros, que somos parroquias grandes, y debemos reunirnos con los vocales y autoridades para exigir un incremento justo. Hay un nuevo gerente en la empresa, así que debemos enviar oficio y gestionar la audiencia este mes.

Debemos definir qué porcentaje pediremos para no contradecirnos. Según el reporte de la Superintendencia de Compañías, la empresa presenta alrededor de 14 millones de dólares anuales, y en 2023 incluso 15 millones. Con ese movimiento financiero, el 1% serían unos 150 mil dólares por parroquia. Ellos dicen que este año han tenido 8 millones en pérdidas, pero no es lógico perder la mitad en un mes; exagerando, serían 3 o 4 millones. Con base en esos estados financieros del 2024, debemos sustentar el pedido de aumento del presupuesto de la UNACEM. Eso es lo que puedo informar.

La Sra. Presidenta manifiesta y quiere felicitar a Verito por presentarnos este informe y permitirnos dar a conocer nuestras actividades de manera verbal. Esto visibiliza nuestro trabajo y nos permite estar todos informados, hablando el mismo idioma, y despejar dudas que puedan surgir.

Me parece excelente que se haya incluido esta parte en el orden del día, ya que nos da la oportunidad de exponer inquietudes y preguntas durante las exposiciones. También felicito a la presidenta por su iniciativa y dedicación en los aspectos administrativos que desconocemos.

Es importante que cualquier decisión que se tome, especialmente respecto a las propiedades que pasarán a nombre de la parroquia, nos sea comunicada para mantenernos informados. Reconozco y valoro los logros de esta administración en este sentido.

Gracias, compañeros.

La Sra. Presidente manifiesta que antes que olviden, del estadio, la iluminación y del compañero Edgar, les dejo a sus criterios. Sabemos que para el proyecto de iluminación del estadio debemos hacer un levantamiento topográfico para pasarlo a la parroquia.

Si solicitamos una delegación de competencias para instalar la iluminación, no sé si eso afectaría el trámite, porque el informe técnico de la municipalidad prácticamente indica que es competencia del municipio.

Propongo, como el año pasado, activar unos focos provisionales hasta el evento final. Además, necesitamos el medidor trifásico, que tendríamos que comprar nosotros.

Sobre la instalación, habría que coordinar y hacer un proceso para que Edgar quede como administrador de la compra e instalación de la iluminación, aunque solo con los focos por ahora.

El 21 de noviembre tendremos una sesión sobre tema ambiental con todos los presidentes de la Junta de Aguas y de las comunidades. Queda delegado el compañero Alexis y Edgar para que estén presentes en la socialización. Invitamos a los demás compañeros a participar en la capacitación. La sesión será a las 9 a.m.

El 28 de noviembre tenemos lo del EMETOP sobre Otavalo Selva Alegre. Hemos enviado el oficio para socializar el tema. Necesitamos un técnico de la prefectura para analizar el proyecto entregado por EMETOP y apoyar en ingeniería civil. Debemos hacer el oficio antes del 28 para contar con este apoyo técnico y continuar con las mesas de diálogo con el gobierno.

La Dra. Mónica Vaca felicita el reporte de actividades semanales, que nos mantiene informados y nos permite participar cuando es posible. Es importante que continúen con este tipo de socialización.

La Señora Presidenta manifiesta que el proyecto de iluminación del estadio, solo se necesita instalar los focos. El 28 será la reunión del EMETOP y debemos enviar un técnico de apoyo. Además, dependerá del día que la Prefectura nos indique para la inauguración de Otavalo-Quichinche si podemos realizar la sesión solemne en noviembre. Dejo esto a su consideración.

OCTAVO

Informe de actividades de los Señores Vocales en sus comisiones correspondiente al mes de Octubre.

- Sr. Alexis Tuquerres manifiesta e está realizando un levantamiento de información en tres comunas: Padre Chupa, Minas Chupa y Montino Chupa, para planificar el presupuesto de semillas. Hasta ahora se han hecho solo dos levantamientos y no se ha completado el 35% del diagnóstico, por lo que se reagenda y replanifica el trabajo.

En cuanto a la maquinaria, Observamos el trabajo en Urcusiqui desde el 28 de octubre.

Sobre el mercado, desde marzo no podemos intervenir en las adecuaciones necesarias. El miércoles pasado nos reunimos con la Prefectura y el contador delegado para asesoría jurídica sobre los nuevos cambios en compras públicas. El proceso de cierre se cumplió dentro del plazo de 15 días y ahora se procede a subir la información a compras públicas para poder intervenir en el mercado.

- La Ing. Maribel Torres informa sobre el alcantarillado y el Parque de la Familia. Hemos participado en presupuestos y temas de Copae. En octubre se realizaron suspensiones y luego se reinició la activación del Parque de la Familia. Todos estos procesos requieren coordinación administrativa con el fiscalizador, el administrador del municipio y la presidenta. He asistido a todas las comisiones asignadas y al campeonato "Unidos por el Deporte", que se está desarrollando de la mejor manera posible.
- La Dra. Mónica Vaca saluda nuevamente y manifiesta:
Mi función principal es supervisar la escuela de fútbol y el proyecto de adulto mayor auspiciado por el municipio. También visito las comunidades donde se desarrolla el proyecto de la mujer, como Larcacunga, Agualongo, Tangali y Gualsaquí.
Como administradora del tapial del estadio, mantengo comunicación con el ingeniero para que la obra avance y superviso la vía de construcción Quichinche, en contacto con técnicos y trabajadores. Además, participé apoyando en el campeonato que se realiza en nuestra parroquia y estoy pendiente de las delegaciones cuando la presidenta nos llama.
- El compañero Edgar tomó la palabra para presentar el informe económico. Hasta la fecha, los ingresos son:
 - Inscripciones: 4.227
 - Arbitraje: 1.158

- Carnet: 130
- Tarjeta: 111
- Cobro del bar: 150
- Helados: 35

Por cobrar: 953. Total ingresos incluyendo lo por cobrar: 6.764.

Se descuentan gastos justificados (viáticos, regalos a la reina, almuerzo, etc.) por 198, quedando un saldo de 6.565,66.

Se necesitan 8.000: 2.000 de los mayas y 6.000 de otros ingresos. Para la entrada del día de mañana y la final, se mantendrá el cobro de 50.

Después de las intervenciones sobre el tema se resuelve lo siguiente;

Se definieron los precios de entrada para el campeonato: mañana \$1 y la final \$2, siguiendo resolución de la junta. Los ingresos esperados incluyen inscripciones, arbitraje, bar, helados y entradas, sumando aproximadamente \$6.565 hasta ahora, con la meta de \$8.400.

Se organizó la compra de trofeos y medallas: 6 trofeos para hombres y mujeres, 120 medallas (oro y plata). La comisión responsable realizará las compras y controlará la distribución.

Se indicó contratar seguridad y sellar las puertas con candados para controlar accesos. La premiación se planifica para las 6 p.m., asegurando pago a la orquesta y entrega de premios.

Se hará un informe final con todos los ingresos, pagos y equipos participantes, garantizando la transparencia del evento.

NOVENO

Acuerdos y Resoluciones:

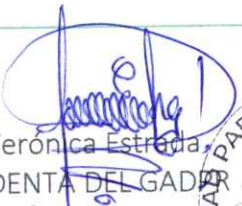
- APROBAR EL ORDEN DEL DIA EN UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES
- APROBAR EN UNANIMIDAD LA VIGESIMA SESION ORDINARIA del 27 de Octubre del 2025.
- DESIGNAR EN UNANIMIDAD A LA ING. MARIBEL TORRES, VOCAL DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD COMO ADMINISTRADORA DEL "PROYECTO DEL PARQUE RECREATIVO DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DE QUICHINCHE ETAPA II".
- UNA VEZ ANALIZADA LA SITUACION Y EL PEDIDO DE LAS VENDEDORAS DEL MERCADO SE APRUEBA EN UNANIMIDAD LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE TODAS LAS VENDEDORAS DEL MERCADO DURANTE LOS DIAS DE PARALIZACION Y RESISTENCIA DE LOS SECTORES SOCIALES DE LA PROVINCIA.

Siendo las 16H20 la Sra. Presidenta que dirige la presente sesión, da por terminado la misma, para lo cual firma al pie de la suscrita acta el presidente y todo el Órgano Legislativo quienes dan validez a la misma.



SAN JOSÉ DE
Quichinche
GAD PARROQUIAL




Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0




Señor Alexis Tuquerres Perugachi
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE


Sr. Edgar Madera
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE


Ing. Maribel Torres
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE


Dra. Mónica Vaca
VOCAL DEL GADPRS SAN JOSE
QUICHINCHE

La Suscrita SECRETARIA , Certifica que la presente acta es fiel a la sesión realizada el día
pre nombrado


Mónica Cárdenas Becerra
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

2
3 4

—



—

1

CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA No 021

Por disposición de la Msc. Verónica Estrada, en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial San José de Quichinche y de acuerdo al Art. 318 COOTAD, me permito convocar a la sesión con el siguiente detalle:

Día: Viernes 14 de Noviembre del 2025

Hora: 14h00

Lugar: Salón del Gad Parroquial

ORDEN DEL DÍA :

1. Constatación del quórum /
2. Lectura y aprobación del orden del día. /
3. Conocimiento y aprobación de la VIGESIMA SESION ORDINARIA del 27 de Octubre del 2025. /
4. Designación del Administrador del Convenio del Parque Recreacional de la Familia. II ETAPA. /
4. Designación del Administrador del Convenio del Proyecto Adoquinado Paztavi-Urcusiqui Presupuesto Participativo GPI. /
5. Oficio de petición de la Asociación de mujeres emprendedoras de San Jose de Quichinche (mercado de la parroquia – informe de la comisión) /
6. Informe de actividades Sra. Presidenta del Gad Parroquial correspondiente al mes de Octubre. /
7. Informe de actividades de los Señores Vocales en sus comisiones correspondiente al mes de Octubre.
8. Acuerdos y Resoluciones.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE



25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

En mi calidad de Secretaria del Gad Parroquial Rural San José de Quichinche, Cantón Otavalo.

CERTIFICO:

Que después de realizar la respectiva CONVOCATORIA , se realizó la SESION ORDINARIA con las siguientes especificaciones:

DIA: 14 DE NOVIEMBRE del 2025

HORA INICIO:14H00

HORA FINALIZACION:16h20

LUGAR: Salón de reuniones del Gad

Con la Presencia de los señores y señoras:

MAGISTER VERONICA ESTRADA PRESIDENTA DEL GAD

SR. ALEXIS TUQUERREZ

VICEPRESIDENTE DEL GAD

ING. MARIBEL TORRES

COMISION DE ECONOMIA Y PRODUCCION

VOCAL A. COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD.

SR. EDGAR MADERA

VOCAL DE LA COMISION EDUCACION Y CULT

DRA. MONICA VACA

VOCAL DE LA COMISION GRUPOS VULNERABLES

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



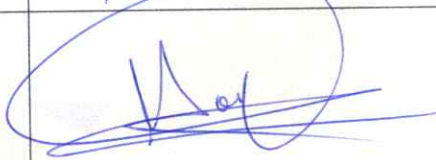
Mónica Campos Encalada
SECRETARIA GAD PARROQUIAL SAN JOSE
DE QUICHINCHE
CI No 1001978152



REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA No 021

FECHA: Viernes 14 de Noviembre del 2025

HORA :

VOCAL	CI No	FIRMA
Magister: María Verónica Estrada Anrango. PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	1003392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	1004923919	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	1009236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	100262827-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	100157788-9	
Mónica Campos Encalada SECRETARIA GPRISJQ	1001928152	

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

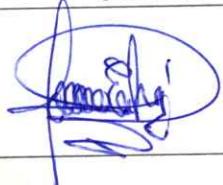
20

21

22

23

**REGISTRO DE ENTREGA- RECEPCION DE CONVOCATORIA A LA SESION
ORDINARIA No 021
10 de noviembre del 2025 CORREO**

VOCAL	CI No	FIRMA
Msc Verónica Estrada PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1008392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1003957105	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100262821-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	

Msc. Verónica Estrada
**PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE**

San José de Quichinche, 11 de Noviembre del 2025
Oficio N°471ADPRSJQ-2025

Señores/as

Israel Alexis Tuquerres Perugachi.

Ing. Maribel Estefanía Torres Anrango

Edgar Esteban Madera Salazar

Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL QUICHINCHE

De mi consideración:

En consideración al Art. 70 del COOTAD en su literal q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural literal; u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural.

Y tomando en cuenta que el día Jueves 13 de Noviembre tenemos confirmado mantener UNA AUDIENCIA con el Sr. Prefecto en el Gobierno Provincial de Imbabura, a la que también esperamos contar con su presencia. En tal razón la sesión ordinaria No 21 del presente mes se traslada para el día Viernes 14 de Noviembre del 2025 a las 14h00.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.

Atentamente,



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ-DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0





ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORES DE SAN JOSÉ DE QUICHINCHE

"9 de abril"
Quichinche – Otavalo

Agenda
San José

Quichinche, 10 de noviembre de 2025

Msc.

Verónica Estrada

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE QUICHINCHE

Presente

Por medio del presente, **"La Asociación De Mujeres Emprendedoras De San José De Quichinche"**, extiende un saludo cordial deseando a la vez los mejores éxitos en sus funciones para el beneficio de la parroquia.

La asociación mantuvo una reunión por convocatoria de la directiva, el día miércoles 5 de noviembre del presente en la cual se trató el tema de mensualidades. Como es de conocimiento público y a nivel nacional que, desde 22 de septiembre hasta el 23 de octubre del presente, la provincia de Imbabura, específicamente el cantón Otavalo fue escenario principal del levantamiento indígena. Por lo tanto, el mercado parroquial tuvo que detener sus actividades comerciales hasta que se establezca la movilización de los pueblos.

Con este antecedente, la asociación antes mencionada apela a su sensibilidad y solicitan de la manera más comedida **la condonación de pago de mensualidad del mes de octubre** del presente a todas las emprendedoras de esta asociación.

Seguro de contar con una respuesta favorable las emprendedoras de la parroquia anticipan los debidos agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Luz Mila Torres

C.I. 100105504-3

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN

Sra. Marlene Perugachi

C.I. 100378924-3

SECRETARIA

Recibido por:	Marlene Perugachi
Fecha:	10.11.2025
Por:	9.23

Windows Mail interface showing an email from 'secretaria@quichinche.gob.ec' with the subject 'CAMBIO FECHA Y CONVOCATORIA SESION'. The email content discusses the change in date and agenda for a session, mentioning the 'Ley de Comercio Electrónico' and the 'GAD Parroquial Rural San José de Quichinche'.

Windows Mail Interface:

- Archivos:** Inicio, Enviar y recibir, Carpeta, Vista, Ayuda, ESET, Nitro Pro 10.
- Barra de Herramientas:** Nuevo correo electrónico, Nuevos elementos, Eliminar, Archivar, Responder, Responder a todos, Responder y eliminar, Crear nuevo, Mover a, Al jefe, Correo electrónico, Listo, Reglas, No leído/Leído, Seguir, Buscar personas, Libreta de direcciones, Filtrar correo electrónico, Leer en voz alta, Traducir, Enviar y recibir todas las carpetas.
- Panel de Correo:**
 - secretaria@quichinche.gob.ec:** Bandeja de entrada, Borrador, Elementos enviados, Elementos eliminados, Bandeja de salida, Correo no deseado, Elementos detectados, Carpetas de búsqueda.
 - presidencia@quichinche.gob.ec:** Bandeja de entrada, Borrador, Elementos enviados, Elementos eliminados, Bandeja de salida, Correo electrónico no deseado, Elementos detectados, Carpetas de búsqueda.
 - secretaria@quichinche.gob.ec:** Bandeja de entrada, Borrador, Elementos enviados, Elementos eliminados, Bandeja de salida, Correo electrónico no deseado, Elementos detectados, Carpetas de búsqueda.

Email Content:

secretaria@quichinche.gob.ec
Para: 'emadera@quichinche.gob.ec'; 'mtorres@quichinche.gob.ec'; 'mvaca@quichinche.gob.ec'; 'tucuerres@quichinche.gob.ec'; 'mary-estefy1511@hotmail.com'; 'israelh1995@outlook.com'; 'montessorimv64@hotmail.com'; y 2 usuarios más
CC: 'presidencia@quichinche.gob.ec'

CAMBIO FECHA Y CONVOCATORIA SESION

Por medio del presente correo y al amparo de lo establecido en el Art. 2 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, el cual establece expresamente lo siguiente: "Art. 2.- Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos. - Los mensajes de datos tendrán igual valor jurídico que los documentos escritos. Su eficacia, valoración y efectos se someterá al cumplimiento de lo establecido en esta Ley y su reglamento (...)", procedo a remitir la providencia de admisibilidad de investigación defensorial, debidamente suscrita por la Msc Verónica Estrada, en su calidad de Presidente del gad Parroquial San José de Quichinche, y quien suscribe este correo electrónico.

Saludos Cordiales,
Secretaría del GAD Parroquial Rural San José de Quichinche
Dirección: calle Sucre y Carlos Jara
Otavalo - Ecuador.
Telf: 069-668-109
www.quichinche.gob.ec

Archivos adjuntos:

- CamScanner 10-11-2025 10:26.pdf (420 KB)
- CamScanner 10-11-2025 10:30.pdf (465 KB)
- CamScanner 10-11-2025 10:31 (1).pdf (496 KB)
- 20 902025.docx (628 KB)